

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 147 Jueves 20 de junio de 2019

Sec. IV. Pág. 34490

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27608 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona, dicto el presente Edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este Órgano judicial:

Número asunto.- Concurso abreviado 929/2019. Sección A.

NIG: 0801947120198011122.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso: 4 de junio de 2019.

Clase de concurso.- Voluntario. Abreviado.

Entidad de concurso:- Depiline Center Viladecans, S.L. con CIF B63814768, con domicilio en calle Ametller, 4, 2, 08270 de Navarcles.

Barcelona, 12 de junio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190036392-1